

Municipalidad de Barillas		Departamento de Huehuetenango						Plan Operativo Anual (POA)											
1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	4) Resultado Institucional -RI-	5) Resultado Municipal			7) OBJETIVO SECTORIAL	8) PRODUCTO				9) Intervenciones (proyectos, actividades)			10.1 Meta física / unidad de medida				
				5.1 Resultado PDM_OT al 2032	5.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)	6) PILAR PGG		No. Orden	8.1 Producto Competencia Propia	No. Orden	8.2 Producto Competencia delegada	8.3 Unidad de Medida	8.4) Meta física del producto para período 2021	9.1 No. orden		9.2 Nombre del Proyecto / Actividad	9.3 SNIP	9.4 SMIP	
Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garifuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024)		Para el año 2032 reducir en 10 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años. (Del 64.5% en el 2015, al 54.5% en el 2032)	NO APLICA	4.2 DESARROLLO SOCIAL			3	NO APLICA	3	Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar	PERSONAS	25 km	3	APOYO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL. MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANGO	274102	572	25 km
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 108 muertes en 2018, a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2024).		Para el 2032 se ha incrementado el acceso a los servicios en salud a la población tanto del área urbana como rural, teniendo una cobertura del 80%, y se ha disminuido la tasa de mortalidad general en: 0.48; tasa de mortalidad infantil (menores de un año) 3. tasa de	NO APLICA	4.2 DESARROLLO SOCIAL	M20 Para el año 2023 se redujo la razón de la mortalidad materna en 14.4 puntos porcentuales.		15	NO APLICA	15	Mujer embarazada y madre lactante con alimentación complementaria	PERSONAS	75000.00	15	APOYO DOTACION INSUMOS Y OTRAS ACTIVIDADES AL SECTOR MUJER DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANGO	274104	571	25000
														APOYO INSTITUCIONAL PARA LA COORDINACION CON PCI EN EL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANGO	274115	568	50000.00		
Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario, (de 40.40% en lectura en 2014 a 45 % a 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).		Para el 2032, el municipio cuenta con una tasa neta de cobertura en educación, en el nivel Pre-primaria 40%; primaria 100%; básico 50%; diversificado 25% y en el nivel superior 10%	NO APLICA	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.1.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)		16	NO APLICA	16	Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar	PERSONAS	30 personas	16	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA CASERIO LA PISTA, BARILLAS, HUEHUETENANGO	242497	543	110 m2
													AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA NUEVO MANANTIAL, BARILLAS, HUEHUETENANGO	242876	545	294 m2			
										SUBSIDIO A LA EDUCACION A TRAVES DEL PAGO DE DOCENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO Y BASICO DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANGO	274091	566	30 personas						

Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024 se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 6.5% (de 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024) Resultado institucional.	Para el 2032, el municipio cuenta con una tasa neta de cobertura en educación, en el nivel Pre-primaria 40%; primaria 100%; básico 50%; diversificado 25% y en el nivel superior 10%	NO APLICA	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.1.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	19	NO APLICA	19	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	PERSONAS	110 m2	19	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA BILINGUE ALDEA CENTRO UNO, BARILLAS, HUEHUETENANG O.	242498	544	110 m2
Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio, (de 15% en lectura en 2013 a 20% a 2024 y de 18% en matemática a 21% a 2024).	Para el 2032, el municipio cuenta con una tasa neta de cobertura en educación, en el nivel Pre-primaria 40%; primaria 100%; básico 50%; diversificado 25% y en el nivel superior 10%	NO APLICA	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.1.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACIÓN)	22	NO APLICA	22	Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar	PERSONAS	1058 m2	22	CONSTRUCCION INSTITUTO BASCO INEB ALDEA XOMLAC, BARILLAS, HUEHUETENANG O	242500	546	196 m2
														AMPLIACION INSTITUTO BASCO INEB, CABECERA MUNICIPAL, BARILLAS, HUEHUETENANG O	242501	538	245 m2
														CONSTRUCCION INSTITUTO BASCO INEB, ALDEA OJO DE AGUA CHANCOLIN, BARILLAS, HUEHUETENANG O	242502	540	196 m2
														CONSTRUCCION INSTITUTO BASCO NUFED, ALDEA CANCHOCH, BARILLAS, HUEHUETENANG O	242881	541	196 m2
														ONSTRUCCION INSTITUTO BASCO INEB ALDEA EL JORDAN, BARILLAS, HUEHUETENANG O	223145	503	225 m2
														SUBSIDIO A LA EDUCACION DEL INSTITUTO POR COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANG O	274122	564	1

Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 18 por ciento (De 2.07 millones de viviendas, considerando el crecimiento del déficit habitacional de 5 años, a 1.7 millones de viviendas en 2024)		Para el 2032, el 100% de la población del municipio se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.	NO APLICA	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de Vivienda)	32	NO APLICA	32	Familias beneficiadas con viviendas mejoradas	FAMILIA	50	32	APOYO TECHO MINIMO (COMPRA LAMINAS) PARA VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANGO	274096	565	50 familias
Acceso al agua y gestión de RRHH	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)		Al 2032 se cuenta con un diseño, formulación e implementación de una política pública municipal de gestión integrada de recursos hídricos, en el marco de la ley de aguas, (si es aprobada)	NO APLICA	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	40	Áreas municipales reforestadas o conservadas	40	NO APLICA	HECTAREAS	40	40	CONSERVACION DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANGO	218130	498	40
Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8% de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDV-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		Para el 2032, el 100% de la población del municipio se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia	NO APLICA	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones	48	Áreas con ordenamiento vial	48	NO APLICA	m2	3084.39	48	MEJORAMIENTO CALLE 2A, AVENIDA DE LA 2A, CALLE A LA 4A, CALLE DE LA ZONA 4, BARILLAS, HUEHUETENANGO	264586	560	1104.39 m2
															MEJORAMIENTO CALLE CANTON BARCELONA, BARILLAS, HUEHUETENANGO	261777	557	1980 m2
Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8% de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDV-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		Para el 2032, el 100% de la población del municipio se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.	NO APLICA	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	49	Áreas de espacio público gestionadas	449	NO APLICA	m2	2700	449	CONSERVACION DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y AUXILIARIAS COMUNITARIAS DE BARILLAS, HUEHUETENANGO	188867	340	2500 m2
															CONSTRUCCION EDIFICIO BODEGA MUNICIPAL PARA MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BARILLAS, HUEHUETENANGO	274187	578	200 m2

Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDVOT. De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)		Para el 2032, el 100% de la población del municipio se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.	NO APLICA	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	51	Personas que utilizan el servicio de transporte público	51	NO APLICA	unidad	300	51	APOYO SEÑALIZADORES VIALES MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANGO	274095	569	300 unidad
Ordenamiento Territorial	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de las ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024, según el Ranking de la gestión municipal)		Para el 2032, el 100% de la población del municipio se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.	NO APLICA	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	53	Personas atendidas con calidad en los servicios municipales	53	NO APLICA	PERSONAS	151	53	APOYO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANGO	274161	567	150
															ELABORACION ESTUDIOS DE PRE INVERSION PARA LOS SECTORES DE DESARROLLO URBANO Y RURAL, EDUCACION, RED VIAL Y SALUD, DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUENANGO	232652	527	1
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.		12 FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	Para el año 2032 reducir en 10 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años.	NO APLICA	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de SALUD)	65	NO APLICA	65	Población con servicios de prevención de la salud	PERSONAS	2500	65	FORTALECIMIENTO EN PAGO DE PERSONAL DE SALUD, PARA JORNADAS DE SALUD EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO, DE BARILLAS	199775	447	2500

Empleo e inversión	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9% b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2% c) disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2% d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.	Para el 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 5.8 puntos porcentuales (De 30.5% en 2018 a 36.30% en 2024)		Para el 2032, el 100% de la población del municipio se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia	NO APLICA	4.1 ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	4.1.2.6 Promover una base de infraestructura funcional para apoyar la actividad económica y la generación de empleo	69	NO APLICA	69	Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral	m2	800	69	MEJORAMIENTO MERCADO (MARCOS ESTRUCTURALES MAS LOSA DE CONCRETO) ALDEA CENTINELA GRANDE, BARILLAS, HUEHUETENANG O.	241134	537	800 m2
Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independiente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza** / Alta Verapaz: 53.6 a 21.3, Sololá: 39.9 a 28.82 * / 41.10 a 29.7. Totonicapán: 41.1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3. Huehuetenango: 28.6 a 20.66 * / 45.20 a 32.6. Quiché 41.8 a 30.19* / 32.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)		Para el 2032, el 100% de la población del municipio se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.	NO APLICA	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.3 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	72	NO APLICA	72	Carreteras y caminos terciarios	KM	14200 m2	72	MEJORAMIENTO O CAMINO RURAL EN DIFERENTES COMUNIDADES DE LA REGION 3 DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANG O.	274087	574	2000 m2
															CONSERVACION DE CARRETERAS RURALES DE TERRACENA DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANG O.	195133	415	150000 m
															MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN DIFERENTES COMUNIDADES DE LA REGION 11 DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANG O	274086	573	1800 m2
															MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN DIFERENTES COMUNIDADES DE LA REGION 16 DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANG O	274089	576	4600 m2
															MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANG O	274090	577	1800 m2

																		MEJORAMIENTO CAMINO RURAL EN DIFERENTES COMUNIDADES DE LA REGION 7 DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANGO	274088	575	4000 m2
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	Mantener la atención en los servicios de emergencia solicitados por la población a través de la dirección y coordinación de los mismos.	Al 2032 se cuenta con un diseño, formulación e implementación de una política pública municipal de gestión integrada de recurso hídrico, en el marco de la ley de aguas. (si es aprobada)	NO APLICA	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	74	Familias con servicios de agua septa para consumo humano	74	NO APLICA	FAMILIA	33517 m2	74	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO EL NARANJO, BARILLAS HUEHUETENANGO	206013	485	5520 m2			
															MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CINCO CANTONES: LINDA VISTA, BARCELONA, VISTA HERMOSA, LAS BRISAS B Y RECREO A, BARILLAS, HUEHUETENANGO	242307	547	11412 m2			
															MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA AMELCO BARILLAS, HUEHUETENANGO	206003	480	5585 m2			
															MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL, BARILLAS, HUEHUETENANGO	260487	558	8000 m2			
															CONSERVACION SISTEMAS DE AGUA POTABLE, CABECERA MUNICIPAL, BARILLAS, HUEHUETENANGO	195555	426	3000 m2			
															Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Mantener la atención en los servicios de emergencia solicitados por la población a través de la dirección y coordinación de los mismos.	Para el 2032, el 100% de la población del municipio se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.	NO APLICA	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.5 Impulsar la coordinación gubernamental y municipal de las instituciones responsables de la ejecución de las políticas de desarrollo social, con el propósito de lograr la complementariedad y generar sinergias para focalizar y priorizar los recursos disponibles para el desarrollo social.

Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).		Al 2032 se cuenta con un diseño, formulación e implementación de una política pública municipal de gestión integrada de recurso hídrico, en el marco de la ley de aguas. (si es aprobada)	NO APLICA	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	80	Familias con servicio de sistema de drenajes	80	NO APLICA	FAMILIA	5500 m2	80	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA PALESTINA LA UNIÓN, BARILLAS, HUEHUETENANGO.	242509	548	2500 m2
															CONSERVACION DRENAJE CABECERA MUNICIPAL, BARILLAS, HUEHUETENANGO	195591	427	3000 m2
Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia	MED 12 -Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		11 FORMACIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES	Para el 2032, el 100% de la población del municipio se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.	NO APLICA	4.4 Estado Responsable, Transparente y Efectivo /	4.4.2.6. Propiciar el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se garantice su sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras	82	NO APLICA	82	Personas beneficiadas con difusión cultural, artística y literaria	PERSONAS	0	82	FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANGO	217941	495	
															SUBSIDIO A LA CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE BARILLAS, HUEHUETENANGO	274120	563	